



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Firmado digitalmente por HONORIO
CASTAÑEDA Manuel Alejandro FAU
20550154065 hard
Jefe De Unidad Territorial Cajamarca
1
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.11.2021 10:49:43 -05:00

Cajamarca, 23 de Noviembre del 2021

OFICIO N° D000150-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1

Señor(a):

LILIANA MARITZA HERNANDEZ VILLANUEVA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-CTVC CAJAMARCA

JR. LOS SAUCES N° 453-URB- LOS ROSALES,CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 212-2021-CTVC/CAJ suscitado en el Comité de Compra Cajamarca 2, situado en el distrito, provincia y departamento de Cajamarca.

Referencia : INFORME N° D000125-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-WAT (19NOV2021)

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacer llegar el informe de respuesta sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 212-2021-CTVC/CAJ suscitado en el Comité de Compra Cajamarca 2, situado en el distrito y provincial de Cajamarca, para lo cual se adjunta el informe de Supervisor de Comité de Compra Cajamarca 2, tal como indica en el cuadro N° 01:

CUADRO N° 01: ALERTA INGRESADA A LA UT CAJAMARCA 1

N°	CASO ALERTADO	INFORME DE RESPUESTA
1	CASO N° 212-2021-CTVC/CAJ	INFORME N° D000125-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-WAT

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MANUEL ALEJANDRO HONORIO CASTAÑEDA
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

cc.:



Cajamarca, 19 de Noviembre del 2021

INFORME N° D000125-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-WAT

Para : **MANUEL ALEJANDRO HONORIO CASTAÑEDA**
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1

Asunto : Descargo por queja formulada por CTVC. en la sub etapa de evaluación de propuestas de postores que se presentaron en el Proceso de Compras Electrónico N° 2022-CC-CAJAMARCA 2-Productos (PRIMERA CONVOCATORIA) del CC Cajamarca 2..

Referencia : PROVEIDO N° D000885-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-ROG
(18NOV2021)

Fecha Elaboración: Cajamarca, 19 de noviembre de 2021

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a su vez hacerle de su conocimiento que mediante documento de la referencia indican que la hora de inicio de la sub etapa de evaluación de propuestas de postores que se presentaron en el Proceso de Compras Electrónico N° 2022-CC-CAJAMARCA 2-Productos (PRIMERA CONVOCATORIA) del CC Cajamarca 2.se empezó a las 9:33 am.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 179-2021-MIDIS/PNAEQW, aprueban el Manual del Proceso de Compras del modelo de Cogestión para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.
- 1.2 Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 311-2021-MIDIS/PNAEQW, aprueban las bases integradas del Proceso de Compra electrónico 2022, modalidad Productos, anexos y formatos para la prestación del servicio alimentario 2022 del PNAEQW.
- 1.3 Con carta múltiple N° D00059-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1, el JUT Cajamarca 1, comunica a los presidentes de los comités de compra sobre el inicio del Proceso de compra Electrónico 2022 y adjunta el Manual del Proceso de Compras, Bases Estandarizadas, los Anexos y Formatos, en la Modalidad Productos.

2 ANALISIS.

- 2.1 Acciones realizadas en el Proceso de Compras Electrónico N° 2022-CC-CAJAMARCA 2-Productos (PRIMERA CONVOCATORIA), se realizó la convocatoria del Proceso de compra electrónico 2022 el día 20/10/2021 y la sub etapa de evolución y calificación de propuestas técnicas y económicas de postores, se realizó el día 12/11/2021, en la que se contaron con la presencia de cuatro integrantes del comité de compras un veedor y el Supervisor de compras, para el ítems del ámbito geográfico del Comité de compras Cajamarca 2, se presentaron los siguientes postores:

Postor	RUC	Ítems
DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA	20311188675	CAJAMARCA 1,



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

GRAN SAN LUIS E.I.R.L.		ENCAÑADA, NAMORA
CONSORCIO L & T , integrado por: 1. L & T SERVICIOS INTEGRALES S.A.C. - 20570539095, 2. CABZE S.R.L -20529389885	20570539095	CAJAMARCA 2, LOS BAÑOS DEL INCA
PERUVIAN CORPORATION IZA & R S.A.C.	20601578655	LOS BAÑOS DEL INCA
CONSORCIO LA PACCHA , integrado por: 1. CORPORACION MINING PAUCA LA BACHOTA & CIA SCRL - 20495997651, 2. CORPORACION ANDROC CAJAMARCA S.A.C. - 20603750188, 3. NOR LAC GROUP DEL PERU S.A.C. - 20570894316, 4. INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DEL NOR ORIENTE PERUANO E.I.R.L. - 20570561694, 5. CORPORATION WORLD CONTINENTAL S.A.C. - 20603663218	20495997651	COSPAN, JESUS, MAGDALENA
CONSORCIO IKIGAI , integrado por: 1. INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES JARED S.R.L. - 20600498631, 2. SERVICIOS GENERALES IKIGAI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERGENIK S.A.C. - 20603535040	20603535040	NAMORA
CONSORCIO MILAGROSO SAN LORENZO , integrado por: 1. SANCHEZ MUÑOZ MARIA ALCIRA -10732015596, 2. LOGINTEG S.A.C. - 20600156021	10732015596	MAGDALENA
CONSORCIO KUNTUR WASSI , integrado por: 1. DIAZ PORTILLA DIANA LEONOR - 10425033269, 2. D & M INVERSIONES E.I.R.L. - 20602567100, 3. INVERSIONES IDROVA E.I.R.L. - 20607422622	20602567100	LOS BAÑOS DEL INCA, NAMORA
CONSORCIO SALINAS , integrado por: 1. ONDAC SRL - 20481030227, 2. DISTRIBUIDORA DE GOLOSINAS Y ABARROTES ZOE S.A.C. - 20600524454, 3. INVERSIONES ABIMAC. S.A.C. - 20600549368	20481030227	MAGDALENA
CONSORCIO MEGALOGISTICA , integrado por: 1. CORPORACION LOGISTICA MEGATRANS S.A.C. - 20559805271, 2. INVERSIONES BRYAN MATHIAS S.A.C. - 20603325576	20559805271	COSPAN, MAGDALENA
MILAGROS ZELENY JIMENEZ MENDOZA	10472110956	ENCAÑADA

- 2.2 Como resultado de la Evaluación de propuestas de los postores que se presentaron para la prestación del servicio alimentario 2022 de los ítems del Comité de Compra Cajamarca 2, se obtuvo el siguiente resultado:

Postor	RUC	Ítems que adjudicó
DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA GRAN SAN LUIS E.I.R.L.	20311188675	CAJAMARCA 1,
CONSORCIO LA PACCHA,	20495997651	JESUS,
CONSORCIO IKIGAI	20603535040	NAMORA
CONSORCIO KUNTUR WASSI	20602567100	LOS BAÑOS DEL INCA
CONSORCIO MEGALOGISTICA	20559805271	COSPAN, MAGDALENA
MILAGROS ZELENY JIMENEZ MENDOZA	10472110956	ENCAÑADA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

El ítem de Cajamarca 2, quedó desierto, por motivo que el proveedor se presentó a dicho ítem fue descalificado en la sub etapa de evaluación técnica de establecimientos.

- 2.3 El Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, observa el caso N° 212-2021-CTVC/CAJ, en el cual menciona que la sub etapa de evaluación de propuestas de postores que se presentaron en el Proceso de Compras Electrónico N° 2022-CC-CAJAMARCA 2-Productos (PRIMERA CONVOCATORIA) del CC Cajamarca 2.se empezó a las 9:33 am.

Al respecto debo informar que el presidente del Comité de compras manifestó las palabras de bienvenida a cada uno de los cuatro integrantes del Comité de compras Cajamarca 2, Veedor de CTVC, Supervisor de compras a las 9:00 am. Tal como indica en las bases, luego mencionó que por problemas técnicos en los equipos para la transmisión de dicho proceso se suspendería, posteriormente a las 9:33 am. fue superado los incidentes y se continuó con el desarrollo del proceso de la evaluación de propuestas de postores que se presentaron.

III CONCLUSIONES

La sub etapa de evaluación de propuestas de postores que se presentaron en el Proceso de Compras Electrónico 2022-CC-CAJAMARCA 2-Productos (PRIMERA CONVOCATORIA) del CC Cajamarca 2, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, observa el caso N° 212-2021-CTVC/CAJ, en el cual menciona que la sub etapa de evaluación de propuestas de postores que se presentaron en el Proceso de Compras Electrónico N° 2022-CC-CAJAMARCA 2-Productos (PRIMERA CONVOCATORIA) del CC Cajamarca 2.se empezó a las 9:33 am.

El presidente del Comité de compras manifestó las palabras de bienvenida a cada uno de los cuatro integrantes del Comité de compras Cajamarca 2, Veedor de CTVC, Supervisor de compras a las 9:00 am. Luego mencionó que por problemas técnicos en los equipos para la transmisión de dicho proceso se suspendería, posteriormente a las 9:33 am. fue superado dichos incidentes y se continuó con el desarrollo del proceso de la evaluación de propuestas de postores que se presentaron, de acuerdo a lo estipulado en las bases integradas del Proceso de Compras Electrónico 2022-CC-CAJAMARCA 2-Productos (PRIMERA CONVOCATORIA).

Cabe indicar que para posteriores convocatorias y evaluaciones de Procesos de compras dichos incidentes no se volverá a repetir.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

WILLAM ALEJANDRO ARANA TARRILLO
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN DE POSTORES

PROCESO DE COMPRAS ELECTRÓNICO N° 2022-CC-CAJAMARCA 2-PRODUCTOS (PRIMERA CONVOCATORIA)

Acta N° 006-2021-CC-CAJAMARCA 2

Acta de Evaluación y Selección de Propuestas del Proceso de Compra de la Modalidad Productos para la Provisión del Servicio Alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

En la ciudad de CAJAMARCA, del distrito de Cajamarca, de la provincia de Cajamarca, de la región de Cajamarca, siendo las 09:00 horas, del día 12 de Noviembre del año 2021, en el(la) Av. Alameda de los Incas 253 auditorio de la Gerencia de Desarrollo Social de la MPC,, se reúnen los integrantes del Comité de Compra CAJAMARCA 2, con RUC N° 20529662646, con domicilio legal en JR. LAS CASUARINAS NRO. 570 URB. EL INGENIO, DISTRITO DE CAJAMARCA, PROVINCIA DE CAJAMARCA, REGIÓN CAJAMARCA, del distrito de CAJAMARCA, de la provincia de CAJAMARCA, región de CAJAMARCA, reconocido mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000248-2021- MIDIS/ PNAEQW- DE, con la finalidad de realizar la Evaluación y Selección de Propuestas del Proceso de Compras de la Modalidad Productos para la atención del Servicio Alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en el ámbito geográfico del Comité de Compra CAJAMARCA 2.

El Comité de Compra CAJAMARCA 2 está integrado por:

Cargo	Nombres y Apellidos	Asistió / No Asistió
Presidente(a)	EFRAIN ASBEL GUADO LEON	SI
Secretario(a)	CLARA AURY LEON CAPRISTAN	NO
Tesorero(a)	ZOILA ROSA SAGASTEGUI CORTEZ	SI
Vocal 1	SEGUNDO JOHANNE CHUQUIMANGO ALVA	SI
Vocal 2	ANA MARIA MUNDACA SOPLIN	SI

La secretaria Sra. Clara Aury León Capistran no asistió y en su reemplazo asume el sr. Segundo Johanne Chuquimango Alva, el cargo de secretario en la presente sesión

El (La) Supervisor(a) de Compras del Comité de Compra CAJAMARCA 2, participa en la presente sesión para supervisar y brindar la asistencia técnica al Comité de Compra.

Los señores: CESAR ALBERTO POLANCO HUATAY, con DNI N° 26661305, Representante del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cajamarca, participan en la presente sesión como Veedores.

El Comité de Compra cuenta con el quórum requerido, el Presidente hace uso de la palabra y da la bienvenida a los integrantes del Comité de Compra CAJAMARCA 2 y demás asistentes, acto seguido los integrantes del Comité de Compra verifican en la plataforma virtual del Proceso de Compras Electrónico 2022 que se han presentado las siguientes propuestas:

N°	Postor	RUC	Ítem(s)	Propuestas		Observación
				Técnica	Económica	
1	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA GRAN SAN LUIS E.I.R.L.	20311188675	CAJAMARCA 1, ENCAÑADA, NAMORA	1	3	

N°	Postor	RUC	Ítem(s)	Propuestas		Observación
				Técnica	Económica	
2	CONSORCIO LT, integrado por: 1. L & T SERVICIOS INTEGRALES S.A.C. - 20570539095, 2. CABZE S.R.L - 20529389885	20570539095	CAJAMARCA 2, LOS BAÑOS DEL INCA	1	2	
3	PERUVIAN CORPORATION IZA & R S.A.C.	20601578655	LOS BAÑOS DEL INCA	1	1	
4	CONSORCIO LA PACCHA, integrado por: 1. CORPORACION MINING PAUCA LA BACHOTA & CIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - 20495997651, 2. CORPORACION ANDROC CAJAMARCA S.A.C. - 20603750188, 3. NOR LAC GROUP DEL PERU S.A.C. - 20570894316, 4. INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DEL NOR ORIENTE PERUANO E.I.R.L. - 20570561694, 5. CORPORATION WORLD CONTINENTAL S.A.C. - 20603663218	20495997651	COSPAN, JESUS, MAGDALENA	1	3	
5	CONSORCIO IKIGAI, integrado por: 1. INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES JARED S.R.L. - 20600498631, 2. SERVICIOS GENERALES IKIGAI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERGENIK S.A.C. - 20603535040	20603535040	NAMORA	1	1	
6	CONSORCIO MILAGROSO SAN LORENZO, integrado por: 1. SANCHEZ MUÑOZ MARIA ALCIRA - 10732015596, 2. LOGINTEG S.A.C. - 20600156021	10732015596	MAGDALENA	1	1	
7	CONSORCIO KUNTUR WASSI, integrado por: 1. DIAZ PORTILLA DIANA LEONOR - 10425033269, 2. D & M	20602567100	LOS BAÑOS DEL INCA, NAMORA	1	2	

N°	Postor	RUC	Ítem(s)	Propuestas		Observación
				Técnica	Económica	
	INVERSIONES E.I.R.L. - 20602567100, 3. INVERSIONES IDROVA E.I.R.L. - 20607422622					
8	CONSORCIO SALINAS, integrado por: 1. ONDAC SRL - 20481030227, 2. DISTRIBUIDORA DE GOLOSINAS Y ABARROTES ZOE S.A.C. - 20600524454, 3. INVERSIONES ABIMAC S.A.C. - 20600549368	20481030227	MAGDALENA	1	1	
9	CONSORCIO MEGALOGISTICA, integrado por: 1. CORPORACION LOGISTICA MEGATRANSP S.A.C. - 20559805271, 2. INVERSIONES BRYAN MATHIAS S.A.C. - 20603325576	20559805271	COSPAN, MAGDALENA	1	2	
10	MILAGROS ZELENY JIMENEZ MENDOZA	10472110956	ENCAÑADA	1	1	

Revisión y verificación de la Garantía de Seriedad de Oferta:

Los integrantes del Comité de Compra presentes, verifican en la plataforma virtual del Proceso de Compras Electrónico 2022 que se han recibido diez (10) propuesta(s) técnica(s) , que corresponden a diez (10) postor(es), proceden a verificar que las propuestas técnicas contengan la Garantía de Seriedad de Oferta por cada ítem a los que postula los postores, obteniendo el siguiente resultado:

N°	Postor	Ítem al que Postula	Garantía de Seriedad de Oferta	Observación
1	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA GRAN SAN LUIS E.I.R.L.	CAJAMARCA 1	CUMPLE	
		ENCAÑADA	CUMPLE	
		NAMORA	CUMPLE	
2	CONSORCIO LT	CAJAMARCA 2	CUMPLE	
		LOS BAÑOS DEL INCA	CUMPLE	
3	PERUVIAN CORPORATION IZA & R S.A.C.	LOS BAÑOS DEL INCA	CUMPLE	
4	CONSORCIO LA PACCHA	COSPAN	CUMPLE	
		JESUS	CUMPLE	
		MAGDALENA	CUMPLE	
5	CONSORCIO IKIGAI	NAMORA	CUMPLE	

N°	Postor	Ítem al que Postula	Garantía de Seriedad de Oferta	Observación
6	CONSORCIO MILAGROSO SAN LORENZO	MAGDALENA	CUMPLE	
7	CONSORCIO KUNTUR WASSI	LOS BAÑOS DEL INCA	CUMPLE	
		NAMORA	CUMPLE	
8	CONSORCIO SALINAS	MAGDALENA	CUMPLE	
9	CONSORCIO MEGALOGISTICA	COSPAN	CUMPLE	
		MAGDALENA	CUMPLE	
10	MILAGROS ZELENY JIMENEZ MENDOZA	ENCAÑADA	CUMPLE	

Los postores que a continuación se detallan, **no cumplen** con presentar la Garantía de Seriedad de Oferta de acuerdo a lo establecido en las Bases. Por lo tanto, quedan descalificados en la presente evaluación:

N°	Postor	Ítem al que Postula	Garantía de Seriedad de Oferta
1	-	-	-

Los postores que a continuación se detallan, **cumplen** con presentar la Garantía de Seriedad de Oferta de acuerdo a lo establecido en las Bases:

N°	Postor	Ítem al que Postula
1	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA GRAN SAN LUIS E.I.R.L.	CAJAMARCA 1, ENCAÑADA , NAMORA
2	CONSORCIO LT	CAJAMARCA 2, LOS BAÑOS DEL INCA
3	PERUVIAN CORPORATION IZA & R S.A.C.	LOS BAÑOS DEL INCA
4	CONSORCIO LA PACCHA	COSPAN , JESUS, MAGDALENA
5	CONSORCIO IKIGAI	NAMORA
6	CONSORCIO MILAGROSO SAN LORENZO	MAGDALENA
7	CONSORCIO KUNTUR WASSI	LOS BAÑOS DEL INCA , NAMORA
8	CONSORCIO SALINAS	MAGDALENA
9	CONSORCIO MEGALOGISTICA	COSPAN , MAGDALENA
10	MILAGROS ZELENY JIMENEZ MENDOZA	ENCAÑADA

Evaluación técnica de establecimientos:

N°	Postor	RUC	Ítem(s)	Capacidad de Almacenamiento (TN)	Volumen requerido (TN) Anexo 4A	Evaluación Técnica de Establecimiento			Condición
						Higienico Sanitario (%)	Capacidad de Almacenamiento Comprometido	Saldo de Capacidad Almacenamiento	
1	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA GRAN SAN LUIS E.I.R.L.	20311188675	CAJAMARCA 1	3544 (147.79 TN)	30.87	88.04	30.87	32.63	CON CAPACIDAD
			ENCAÑADA		45.33		45.33	102.46	CON CAPACIDAD
			NAMORA		38.96		38.96	63.50	CON CAPACIDAD
2	CONSORCIO LT	20570539095	CAJAMARCA 2	3602 (0.00 TN)	35.67	0.00	0.00	0.00	SIN CAPACIDAD
			LOS BAÑOS DEL INCA		24.28		0.00	0.00	SIN CAPACIDAD
3	CONSORCIO SALINAS	20481030227	MAGDALENA	3623 (0.00 TN)	25.04	70.65	0.00	0.00	SIN CAPACIDAD
4	PERUVIAN CORPORATION IZA & R S.A.C.	20601578655	LOS BAÑOS DEL INCA	3644 (70.45 TN)	24.28	90.22	24.28	46.17	CON CAPACIDAD
5	CONSORCIO LA PACCHA	20495997651	COSPAN	3650 (434.90 TN)	46.75	92.39	46.75	209.05	CON CAPACIDAD
			JESUS		43.16		43.16	165.89	CON CAPACIDAD
			MAGDALENA		25.04		25.04	75.26	CON CAPACIDAD
6	CONSORCIO KUNTUR WASSI	20602567100	LOS BAÑOS DEL INCA	3669 (134.22 TN)	24.28	97.83	24.28	25.66	CON CAPACIDAD
			NAMORA		38.96		38.96	49.94	CON CAPACIDAD
7	CONSORCIO IKIGAI	20603535040	NAMORA	3675 (179.12 TN)	38.96	96.74	38.96	60.82	CON CAPACIDAD
8	CONSORCIO MILAGROSO SAN LORENZO	10732015596	MAGDALENA	3681 (141.79 TN)	25.04	100.00	25.04	54.29	CON CAPACIDAD
9	CONSORCIO MEGALOGISTICA	20559805271	COSPAN	3716 (186.98 TN)	46.75	100.00	46.75	140.23	CON CAPACIDAD
			MAGDALENA		25.04		25.04	44.84	CON CAPACIDAD
10	MILAGROS ZELENY JIMENEZ MENDOZA	10472110956	ENCAÑADA	3740 (131.82 TN)	45.33	93.48	45.33	86.49	CON CAPACIDAD

Los ítems propuestos por los postores que a continuación se detallan, **no cumplen** con la capacidad de almacenamiento de acuerdo a lo establecido en las Bases. Por lo tanto, quedan descalificados en la presente evaluación:

N°	Postor	Ítem al que Postula
1	CONSORCIO LT	CAJAMARCA 2
		LOS BAÑOS DEL INCA
2	CONSORCIO SALINAS	MAGDALENA

Los ítems propuestos por los postores que a continuación se detallan, **cumplen** con la capacidad de almacenamiento de acuerdo a lo establecido en las Bases:

N°	Postor	Ítem al que Postula
1	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA GRAN SAN LUIS E.I.R.L.	CAJAMARCA 1
		ENCAÑADA
		NAMORA
2	PERUVIAN CORPORATION IZA & R S.A.C.	LOS BAÑOS DEL INCA
3	CONSORCIO LA PACCHA	COSPAN
		JESUS
		MAGDALENA
4	CONSORCIO KUNTUR WASSI	LOS BAÑOS DEL INCA
		NAMORA
5	CONSORCIO IKIGAI	NAMORA
6	CONSORCIO MILAGROSO SAN LORENZO	MAGDALENA
7	CONSORCIO MEGALOGISTICA	COSPAN
		MAGDALENA
8	MILAGROS ZELENY JIMENEZ MENDOZA	ENCAÑADA

Revisión y verificación de los requisitos obligatorios:

Requisito N° (según Bases)	Requisito Obligatorio	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA GRAN SAN LUIS E.I.R.L.	PERUVIAN CORPORATION IZA & R S.A.C.	CONSORCIO LA PACCHA	CONSORCIO KUNTUR WASSI	CONSORCIO IKIGAI	CONSORCIO MILAGROSO SAN LORENZO	CONSORCIO MEGALOGISTICA	MILAGROS ZELENY JIMENEZ MENDOZA
1	Formato N° 01 - Declaración jurada de datos del/de la postor/a.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Formato N° 02 - Declaración jurada de no encontrarse impedido y/o inhabilitado para contratar con el Estado y con el Comité de Compra del PNAEQW.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Formato N° 03 - Promesa Formal de Consorcio.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
4	Formato N° 04 - Declaración jurada de cumplimiento de las condiciones higiénico sanitarias, capacidad de almacenamiento y presentación de documentos del establecimiento (almacén).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Formato N° 05 - Declaración jurada de contar con los manuales de BPAL, PHS u otros según corresponda, a fin de dar cumplimiento a los Principios Generales de Higiene, y los Responsables de su implementación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Formato N° 06 - Compromiso para autorizar al PNAEQW a realizar supervisiones inopinadas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Formato N° 07 - Declaración jurada de contar con un procedimiento de rastreabilidad y de Retiro de Productos No Conformes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Formato N° 08 - Compromiso Plan de acción para el manejo de residuos sólidos generados a consecuencia de la entrega de PRODUCTOS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Formato N° 09 - Compromiso de contar obligatoriamente con dispositivos móviles con características técnicas mínimas requeridas y consentimiento de instalación y funcionalidad de la herramienta de control y monitoreo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Formato N° 10 - Compromiso de contar con vehículos para la distribución de alimentos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Formato N° 11 – Declaración Jurada para el Cumplimiento de Especificaciones Técnicas de Alimentos, Tablas de Alimentos para la prestación del servicio alimentario y Requerimiento de volumen de productos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Formato N° 12 - Declaración Jurada de Cumplimiento de Documentos Normativos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultados de la revisión y verificación de los requisitos obligatorios de la propuesta técnica:

Los postores que a continuación se detallan, no cumplen con los requisitos obligatorios, por lo cual, no se admiten sus propuestas técnicas y quedan descalificados:

N°	Postor	Motivo de Descalificación
1	-	-

Luego de las consultas realizadas referente a la licencia de funcionamiento a UGCTR, nos confirmaron por correo, que se debe dar cumplimiento a la Ley N° 28976.

Los postores que a continuación se detallan, cumplen con los requisitos obligatorios, por lo cual, pasan a la etapa de evaluación de los documentos facultativos de la Propuesta Técnica:

N°	Postor
1	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA GRAN SAN LUIS E.I.R.L.
2	PERUVIAN CORPORATION IZA & R S.A.C.
3	CONSORCIO LA PACCHA
4	CONSORCIO KUNTUR WASSI
5	CONSORCIO IKIGAI
6	CONSORCIO MILAGROSO SAN LORENZO
7	CONSORCIO MEGALOGISTICA
8	MILAGROS ZELENY JIMENEZ MENDOZA

Resultados de la evaluación de la propuesta técnica:

N°	Postor	Puntajes de los factores de evaluación técnica			Sub puntaje técnico (1)
		Evaluación Técnica de Establecimiento	Cumplimiento de la prestación	Contar con la certificación o Promesa de Implementar la Norma ISO 9001:2015	
1	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA GRAN SAN LUIS E.I.R.L.	35.22	35	0	70.22
2	PERUVIAN CORPORATION IZA & R S.A.C.	36.09	35	5	76.09
3	CONSORCIO LA PACCHA	36.96	35	5	76.96

N°	Postor	Puntajes de los factores de evaluación técnica			Sub puntaje técnico (1)
		Evaluación Técnica de Establecimiento	Cumplimiento de la prestación	Contar con la certificación o Promesa de Implementar la Norma ISO 9001:2015	
4	CONSORCIO KUNTUR WASSI	39.13	35	5	79.13
5	CONSORCIO IKIGAI	38.7	35	5	78.70
6	CONSORCIO MILAGROSO SAN LORENZO	40	35	5	80.00
7	CONSORCIO MEGALOGISTICA	40	35	5	80.00
8	MILAGROS ZELENY JIMENEZ MENDOZA	37.39	35	5	77.39

Se otorga el máximo puntaje al postor que ofrece entregar el mayor número de alimentos de origen macroregional para todas las Instituciones Educativas Públicas del ítem, de acuerdo con el requerimiento de Productos (Anexo N° 04-A y 04-B). Se asigna puntaje a los demás postores en proporción directa, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$P_p = \frac{(O_p * 20)}{P_{mar}}$$

Donde:

- O_p = Propuesta del postor a ser evaluado con el número de alimentos de origen macroregional ofrecidos.
 P_{mar} = Propuesta del postor con el mayor número de alimentos de origen macroregional ofrecidos.
 P_p = Puntaje de la propuesta del/la postor/a.

Ítem : MAGDALENA

N°	Postor	Suma del número de alimentos de origen macroregional ofrecidos	Puntaje del Factor Entrega de alimentos de origen macroregional (2)
1	CONSORCIO LA PACCHA	41	19.52
2	CONSORCIO MILAGROSO SAN LORENZO	32	15.24
3	CONSORCIO MEGALOGISTICA	42	20.00

Item : NAMORA

N°	Postor	Suma del número de alimentos de origen macroregional ofrecidos	Puntaje del Factor Entrega de alimentos de origen macroregional (2)
1	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA GRAN SAN LUIS E.I.R.L.	30	14.63
2	CONSORCIO KUNTUR WASSI	40	19.51
3	CONSORCIO IKIGAI	41	20.00

Item : JESUS

N°	Postor	Suma del número de alimentos de origen macroregional ofrecidos	Puntaje del Factor Entrega de alimentos de origen macroregional (2)
1	CONSORCIO LA PACCHA	34	20.00

Item : LOS BAÑOS DEL INCA

N°	Postor	Suma del número de alimentos de origen macroregional ofrecidos	Puntaje del Factor Entrega de alimentos de origen macroregional (2)
1	PERUVIAN CORPORATION IZA & R S.A.C.	25	20.00
2	CONSORCIO KUNTUR WASSI	25	20.00

Item : ENCAÑADA

N°	Postor	Suma del número de alimentos de origen macroregional ofrecidos	Puntaje del Factor Entrega de alimentos de origen macroregional (2)
1	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA GRAN SAN LUIS E.I.R.L.	30	14.63
2	MILAGROS ZELENY JIMENEZ MENDOZA	41	20.00

Item : COSPAN

N°	Postor	Suma del número de alimentos de origen macroregional ofrecidos	Puntaje del Factor Entrega de alimentos de origen macroregional (2)
1	CONSORCIO LA PACCHA	41	19.52
2	CONSORCIO MEGALOGISTICA	42	20.00

Item : CAJAMARCA 1

N°	Postor	Suma del número de alimentos de origen macroregional ofrecidos	Puntaje del Factor Entrega de alimentos de origen macroregional (2)
1	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA GRAN SAN LUIS E.I.R.L.	24	20.00

Puntaje total de la propuesta técnica de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Nombre del ítem	PUNTAJE TOTAL							
		DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA GRAN SAN LUIS E.I.R.L.	PERUVIAN CORPORATION IZA & R S.A.C.	CONSORCIO LA PACCHA	CONSORCIO KUNTUR WASSI	CONSORCIO IKIGAI	CONSORCIO MILAGROSO SAN LORENZO	CONSORCIO MEGALOGISTICA	MILAGROS ZELENY JIMENEZ MENDOZA
1	MAGDALENA	-	-	96.48	-	-	95.24	100.00	-
2	NAMORA	84.85	-	-	98.64	98.70	-	-	-
3	JESUS	-	-	96.96	-	-	-	-	-
4	LOS BAÑOS DEL INCA	-	96.09	-	99.13	-	-	-	-
5	ENCAÑADA	84.85	-	-	-	-	-	-	97.39
6	COSPAN	-	-	96.48	-	-	-	100.00	-
7	CAJAMARCA 1	90.22	-	-	-	-	-	-	-

Aplicación de Puntaje Negativo a los Resultados de la Evaluación Técnica:

Se aplica puntaje negativo en la Evaluación Técnica a los postores que se encuentren inmersos en los supuestos de aplicación señalados en las Bases del Proceso de Compras Electrónico 2022 de acuerdo a la relación de postores y proveedores incursos en los supuestos de Aplicación de Puntaje Negativo publicados en el portal institucional (www.qaliwarma.gob.pe):

N°	Postor	Aplicación de Puntaje negativo (2)
1	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA GRAN SAN LUIS E.I.R.L.	0
2	PERUVIAN CORPORATION IZA & R S.A.C.	0
3	CONSORCIO LA PACCHA	0
4	CONSORCIO KUNTUR WASSI	0
5	CONSORCIO IKIGAI	0
6	CONSORCIO MILAGROSO SAN LORENZO	0

N°	Postor	Aplicación de Puntaje negativo (2)
7	CONSORCIO MEGALOGISTICA	0
8	MILAGROS ZELENY JIMENEZ MENDOZA	0

Total Puntaje Técnico:

N°	Nombre del ítem	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA GRAN SAN LUIS E.I.R.L.	PERUVIAN CORPORATIO N IZA & R S.A.C.	CONSORCIO LA PACCHA	CONSORCIO KUNTUR WASSI	CONSORCIO IKIGAI	CONSORCIO MILAGROSO SAN LORENZO	CONSORCIO MEGALOGISTICA	MILAGROS ZELENY JIMENEZ MENDOZA
1	MAGDALENA	-	-	96.48	-	-	95.24	100	-
2	NAMORA	84.85	-	-	98.64	98.7	-	-	-
3	JESUS	-	-	96.96	-	-	-	-	-
4	LOS BAÑOS DEL INCA	-	96.09	-	99.13	-	-	-	-
5	ENCAÑADA	84.85	-	-	-	-	-	-	97.39
6	COSPAN	-	-	96.48	-	-	-	100	-
7	CAJAMARCA 1	90.22	-	-	-	-	-	-	-

Postores No Admitidos por No Alcanzar el Puntaje Mínimo en la Evaluación Técnica:

Los postores que a continuación se detallan, no han alcanzado el puntaje mínimo de 60 puntos en la evaluación técnica, por lo que se **descalifica** su propuesta:

N°	Postor	Ítem que se descalifica
1	NINGUNO	

Postores Admitidos por Alcanzar Puntaje Mínimo en la Evaluación Técnica:

Los postores que a continuación se detallan, han alcanzado el puntaje mínimo de 60 puntos en la evaluación técnica, por lo que se admiten sus propuestas y pasan a la evaluación económica:

N°	Postor	Item que se admite
1	MILAGROS ZELENY JIMENEZ MENDOZA	ENCAÑADA
2	CONSORCIO MEGALOGISTICA	MAGDALENA
		COSPAN
3	CONSORCIO MILAGROSO SAN LORENZO	MAGDALENA
4	CONSORCIO IKIGAI	NAMORA
5	CONSORCIO KUNTUR WASSI	NAMORA
		LOS BAÑOS DEL INCA
6	CONSORCIO LA PACCHA	MAGDALENA
		JESUS
		COSPAN
7	PERUVIAN CORPORATION IZA & R S.A.C.	LOS BAÑOS DEL INCA
8	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA GRAN SAN LUIS E.I.R.L.	NAMORA
		ENCAÑADA
		CAJAMARCA 1

Evaluación de la Propuesta Económica:

N°	Postor	Ítem al que postula	Propuesta Económica	Observación
1	MILAGROS ZELENY JIMENEZ MENDOZA	ENCAÑADA	CUMPLE	
2	CONSORCIO MEGALOGISTICA	MAGDALENA	CUMPLE	
		COSPAN	CUMPLE	
3	CONSORCIO MILAGROSO SAN LORENZO	MAGDALENA	CUMPLE	
4	CONSORCIO IKIGAI	NAMORA	CUMPLE	
5	CONSORCIO KUNTUR WASSI	NAMORA	CUMPLE	

N°	Postor	Ítem al que postula	Propuesta Económica	Observación
		LOS BAÑOS DEL INCA	CUMPLE	
6	CONSORCIO LA PACCHA	MAGDALENA	CUMPLE	
		JESUS	CUMPLE	
		COSPAN	CUMPLE	
7	PERUVIAN CORPORATION IZA & R S.A.C.	LOS BAÑOS DEL INCA	CUMPLE	
8	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA GRAN SAN LUIS E.I.R.L.	NAMORA	CUMPLE	
		ENCAÑADA	CUMPLE	
		CAJAMARCA 1	CUMPLE	

Resultados de la Revisión y Calificación de los Requisitos Obligatorios de la Propuesta Económica:

Los postores y sus ítems que a continuación se detallan, **no cumplen** con los requisitos obligatorios de la Propuesta Económica, por lo cual **no se admiten** sus propuestas y quedan descalificados en los mencionados ítems:

N°	Postor	Ítem	Motivo de Descalificación
1	-	-	-

Los postores y sus ítems que a continuación se detallan, **cumplen** con los requisitos obligatorios de la Propuesta Económica, **por lo cual pasan a la etapa de selección de propuestas:**

N°	Postor	Ítem
1	MILAGROS ZELENY JIMENEZ MENDOZA	ENCAÑADA
2	CONSORCIO MEGALOGISTICA	MAGDALENA
		COSPAN

N°	Postor	Ítem
3	CONSORCIO MILAGROSO SAN LORENZO	MAGDALENA
4	CONSORCIO IKIGAI	NAMORA
5	CONSORCIO KUNTUR WASSI	NAMORA
		LOS BAÑOS DEL INCA
6	CONSORCIO LA PACCHA	MAGDALENA
		JESUS
		COSPAN
7	PERUVIAN CORPORATION IZA & R S.A.C.	LOS BAÑOS DEL INCA
8	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA GRAN SAN LUIS E.I.R.L.	NAMORA
		ENCAÑADA
		CAJAMARCA 1

Evaluación Económica:

La evaluación de la propuesta económica consiste en verificar el contenido de la misma y en asignar el puntaje máximo establecido a la propuesta económica de menor monto según ítem. A las demás propuestas se les asignará un puntaje inversamente proporcional, según la siguiente fórmula:

$$P_{pex} = \frac{R_m \times 100}{P_{ex}}$$

Dónde:

x	=	POSTOR a ser evaluado
P _{pex}	=	Puntaje de la propuesta económica del POSTOR
P _{ex}	=	Propuesta económica del POSTOR(S/)
R _m	=	Propuesta económica de menor monto (S/)

La evaluación económica se desarrolla en base a 100 puntos. En el siguiente cuadro se presenta el puntaje de las ofertas económicas de los postores:

N°	Postor	Nombre de Ítem	Valor Referencial (S/)	Oferta Económica (S/)	Puntaje
----	--------	----------------	------------------------	-----------------------	---------

N°	Postor	Nombre de Ítem	Valor Referencial (S/)	Oferta Económica (S/)	Puntaje
1	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA GRAN SAN LUIS E.I.R.L.	CAJAMARCA 1	2,249,209.33	2,211,414.02	100.00

N°	Postor	Nombre de Ítem	Valor Referencial (S/)	Oferta Económica (S/)	Puntaje
1	CONSORCIO MEGALOGISTICA	COSPAN	3,398,879.1	3,398,879.10	99.09
2	CONSORCIO LA PACCHA	COSPAN	3,398,879.1	3,367,906.91	100.00

N°	Postor	Nombre de Ítem	Valor Referencial (S/)	Oferta Económica (S/)	Puntaje
1	MILAGROS ZELENY JIMENEZ MENDOZA	ENCAÑADA	3,209,099.83	3,187,824.29	100.00
2	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA GRAN SAN LUIS E.I.R.L.	ENCAÑADA	3,209,099.83	3,201,238.71	99.58

N°	Postor	Nombre de Ítem	Valor Referencial (S/)	Oferta Económica (S/)	Puntaje
1	CONSORCIO LA PACCHA	JESUS	2,947,357.75	2,947,357.75	100.00

N°	Postor	Nombre de Ítem	Valor Referencial (S/)	Oferta Económica (S/)	Puntaje
1	CONSORCIO KUNTUR WASSI	LOS BAÑOS DEL INCA	1,821,413.2	1,792,049.91	100.00

N°	Postor	Nombre de Ítem	Valor Referencial (S/)	Oferta Económica (S/)	Puntaje
2	PERUVIAN CORPORATION IZA & R S.A.C.	LOS BAÑOS DEL INCA	1,821,413.2	1,801,378.07	99.48

N°	Postor	Nombre de Ítem	Valor Referencial (S/)	Oferta Económica (S/)	Puntaje
1	CONSORCIO MEGALOGISTICA	MAGDALEN A	1,823,688.15	1,813,847.91	97.66
2	CONSORCIO MILAGROSO SAN LORENZO	MAGDALEN A	1,823,688.15	1,814,834.01	97.61
3	CONSORCIO LA PACCHA	MAGDALEN A	1,823,688.15	1,771,398.90	100.00

N°	Postor	Nombre de Ítem	Valor Referencial (S/)	Oferta Económica (S/)	Puntaje
1	CONSORCIO IKIGAI	NAMORA	2,759,329.24	2,702,419.16	100.00
2	CONSORCIO KUNTUR WASSI	NAMORA	2,759,329.24	2,703,855.06	99.95
3	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA GRAN SAN LUIS E.I.R.L.	NAMORA	2,759,329.24	2,711,847.66	99.65

Cálculo del Puntaje de las Propuestas Técnicas y Económicas:

Para la determinación del puntaje total de cada propuesta, el COMITÉ DE COMPRA procede a la suma de los puntajes ponderados de las propuestas técnica y económica. Los coeficientes de ponderación en el presente proceso de Compra son: 0.70 para la evaluación técnica y 0.30 para la evaluación económica.

Determinación del Puntaje Total:

El puntaje total de cada propuesta se calcula con la siguiente formula:

$$\text{PUNTAJE TOTAL} = (0.70 \times \text{PPT}) + (0.30 \times \text{PPE})$$

Dónde:

PPT = Puntaje de la Propuesta Técnica
PPE = Puntaje de la Propuesta Económica

Puntaje Total de las Propuestas:

N°	Nombre del Ítem	PUNTAJE TOTAL							
		DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA GRAN SAN LUIS E.I.R.L.	PERUVIAN CORPORATON IZA & R S.A.C.	CONSORCIO LA PACCHA	CONSORCIO KUNTUR WASSI	CONSORCIO IKIGAI	CONSORCIO MILAGROSO SAN LORENZO	CONSORCIO MEGALOGISTICA	MILAGROS ZELEN Y JIMENEZ MENDOZA
1	CAJAMARCA 1	93.15	-	-	-	-	-	-	-
2	COSPAN	-	-	97.54	-	-	-	99.73	-
3	ENCAÑADA	89.27	-	-	-	-	-	-	98.17
4	JESUS	-	-	97.87	-	-	-	-	-
5	LOS BAÑOS DEL INCA	-	97.11	-	99.39	-	-	-	-
6	MAGDALENA	-	-	97.54	-	-	95.95	99.30	-
7	NAMORA	89.29	-	-	99.03	99.09	-	-	-

Adjudicación de Propuestas:

Selección de Propuestas (Orden de Prelación) del Ítem CAJAMARCA 1:

Orden de Prelación	Postor	RUC	Valor Referencial (S/)	Valor Ofertado (S/)	Resultado
1	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA GRAN SAN LUIS E.I.R.L.	20311188675	2,249,209.33	2,211,414.02	Adjudicado

Selección de Propuestas (Orden de Prelación) del Ítem COSPAN :

Orden de Prelación	Postor	RUC	Valor Referencial (S/)	Valor Ofertado (S/)	Resultado
1	CONSORCIO MEGALOGISTICA	20559805271	3,398,879.1	3,398,879.10	Adjudicado
2	CONSORCIO LA PACCHA	20495997651	3,398,879.1	3,367,906.91	Elegible1

Selección de Propuestas (Orden de Prelación) del Ítem ENCAÑADA :

Orden de Prelación	Postor	RUC	Valor Referencial (S/)	Valor Ofertado (S/)	Resultado
1	MILAGROS ZELENY JIMENEZ MENDOZA	10472110956	3,209,099.83	3,187,824.29	Adjudicado
2	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA GRAN SAN LUIS E.I.R.L.	20311188675	3,209,099.83	3,201,238.71	Elegible1

Selección de Propuestas (Orden de Prelación) del Ítem JESUS:

Orden de Prelación	Postor	RUC	Valor Referencial (S/)	Valor Ofertado (S/)	Resultado
1	CONSORCIO LA PACCHA	20495997651	2,947,357.75	2,947,357.75	Adjudicado

Selección de Propuestas (Orden de Prelación) del Ítem LOS BAÑOS DEL INCA :

Orden de Prelación	Postor	RUC	Valor Referencial (S/)	Valor Ofertado (S/)	Resultado
1	CONSORCIO KUNTUR WASSI	20602567100	1,821,413.2	1,792,049.91	Adjudicado
2	PERUVIAN CORPORATION IZA & R S.A.C.	20601578655	1,821,413.2	1,801,378.07	Elegible1

Selección de Propuestas (Orden de Prelación) del Ítem MAGDALENA:

Orden de Prelación	Postor	RUC	Valor Referencial (S/)	Valor Ofertado (S/)	Resultado
1	CONSORCIO MEGALOGISTICA	20559805271	1,823,688.15	1,813,847.91	Adjudicado
2	CONSORCIO LA PACCHA	20495997651	1,823,688.15	1,771,398.90	Elegible1
3	CONSORCIO MILAGROSO SAN LORENZO	10732015596	1,823,688.15	1,814,834.01	Elegible2

Selección de Propuestas (Orden de Prelación) del Ítem NAMORA:

Orden de Prelación	Postor	RUC	Valor Referencial (S/)	Valor Ofertado (S/)	Resultado
1	CONSORCIO IKIGAI	20603535040	2,759,329.24	2,702,419.16	Adjudicado
2	CONSORCIO KUNTUR WASSI	20602567100	2,759,329.24	2,703,855.06	Elegible1
3	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA GRAN SAN LUIS E.I.R.L.	20311188675	2,759,329.24	2,711,847.66	Elegible2

Relación de Ítems declarados "DESIERTOS":

N°	Nombre del Ítem
1	CAJAMARCA 2

De acuerdo a lo establecido en las Bases del Proceso de Compras, el postor se dará por notificado de la adjudicación a través de la publicación del Acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores, en el portal web del Proceso de Compras Electrónico 2022 del PNAEQW ([https:// procesocompras2022.qaliwarma.gob.pe/](https://procesocompras2022.qaliwarma.gob.pe/)), acción que constituye notificación válida a todos los postores.

El acta será remitida a la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos a través de la plataforma virtual del Proceso de Compras Electrónico 2022 del PNAEQW.

Se da por concluida la sesión, siendo las 18:00 horas del día 12 de Noviembre del año 2021, firmando digitalmente el acta, en señal de conformidad.



Firmado digitalmente por GUADO LEON Efrain Asbel FAU 20550154065
soit
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.11.2021 18:55:24 -05:00

EFRAIN ASBEL GUADO LEON
Presidente(a)
Comité de Compra CAJAMARCA 2



Firmado digitalmente por CHUQUIMANGO ALVA Segundo Johanne FAU 20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.11.2021 18:56:10 -05:00

SEGUNDO JOHANNE CHUQUIMANGO ALVA
Secretario(a) Interino
Comité de Compra CAJAMARCA 2



Firmado digitalmente por
SAGASTEGUI CORTEZ Zoila Rosa
FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.11.2021 18:57:00 -05:00



Firmado digitalmente por MUNDACA
SOPLIN Ana Maria FAU
20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.11.2021 18:57:45 -05:00

ZOILA ROSA SAGASTEGUI CORTEZ
Tesorero(a)
Comité de Compra CAJAMARCA 2

ANA MARIA MUNDACA SOPLIN
Vocal 2
Comité de Compra CAJAMARCA 2



Firmado digitalmente por ARANA
TARRILLO William Alejandro FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.11.2021 18:58:26 -05:00

Supervisor(a) de Compras
Comité de Compra CAJAMARCA 2